PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

201
ANIVERSARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:46

SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 18 de setiembre de 2024

Oficio 240-2024/2025-SMMF-CR

Señor
Giovanni Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. –

Asunto: adhesión a Moción N°13304/2024

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en calidad de Congresista de la República, y a la vez, solicitarle en mi condición de miembro titular de la comisión agraria y representante de la región Cajamarca una de las regiones devastadas por los incendios forestales, mi adhesión a la **Moción N°13304/2024**, que dispone:

- *Exhortar al Poder Ejecutivo en la persona del Sr. presidente del Consejo de Ministros, en su condición de portavoz autorizado de gobierno y ente coordinador de los demás ministros, que declare en emergencia las zonas agrícolas, pecuarias, forestales, arqueológicas y áreas de conservación natural de los distritos, provincias y regiones del país, devastadas por los incendios forestales y sequías presentados a lo largo del territorio nacional, además declarar la emergencia ambiental donde corresponda.*

Sin otro particular, agradezco la pronta atención al presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

.....

Silvia María Monteza Facho
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTEZA FACHO Silvia Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2024 16:18:20-0500

Jr. Huallaga N° 330 Of. 203 - Edificio Fernando Belaúnde Terry - Cercado de Lima
Email: smonteza@congreso.gob.pe

RJ: 628875

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **19** de **setiembre** del **2024**

Visto el OFICIO N° 240-2024-2025-SMMF-CR, suscrito por la señora congresista SILVIA MARÍA MONTEZA FACHO; considérese como ADHESIÓN de la Moción de Orden del Día N° 13304 a la congresista peticionaria.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA